

QUINCE POR CIENTO.

DE DESVINCULACION DE CAPELLANIAS DE SANGRE.*

FUNDADORES.	FINCAS EN QUE SE RECONOCIAN LOS CAPITALES.	CAPITALES.
Abadiano Ochoa José.	Una casa ubicada en la plaza principal de Zamora, Estado de Michoacan.	2,000
Ansolarena Diego y Josefina Villela.	Núm. 1 de la 2ª calle de las Damas.	3,000
Alaman Felipe.	La hac. de Sta. Rosa.	2,000
Alva Juan.	Núm. 11 de la calle de la Canoa.	3,000
Acosta Juan G.	Haciendas y ranchos de la propiedad de Jose Maria Godoy.	4,000
Arechavala Baltasar.	Hac. de los Morales.	4,000
Anaya Julian.	Idem de S. Lucas en el Estado de Puebla.	2,000
Beitia José de	Idem de S. Nicolás, jurisdiccion de Zimatlan.	1,500
Benavente y Saenz Antonio.	Idem de San Miguel de Allende.	4,000
Barrientos Manuel y Pedro Rangel.	Núm. 8 de la calle de la Acequia.	4,000
Careaga Lucas.	Hac. de Careaga, en Tlalnepantla.	3,000
	Al frente.	32,500

* Además del capital que se espresa, tenia un quince por ciento cada uno sobre el mismo.

FUNDADORES.	FINCAS EN QUE SE RECONOCIAN LOS CAPITALES.	CAPITALES.
	Del frente.	32,500
Careaga Lucas.	Unas casas en la calle de Cordobanes.	3,000
Castillo Manuel del	Hac. de Amantla, en territorio del partido de Chalco.	3,000
Ceballos José	Idem de la Goleta, en territorio de Tula.	1,000
Cruz Cristóbal.	Una casa en la calle de las Elecciones en Toluca.	4,000
Campo Maria del	Hac. de Texjalpam.	2,000
Cobos Múgica Ana de los	La hac. de Palma, en territorio de Tenancingo.	3,000
Chavez Nava José y Manuel Arroyo.	El molino de Belen, en territorio de Tacubaya.	3,500
Cueva Roque de la	Unas casas en la quinta calle del Reloj, Chapitel de Sta. Catarina y calle de Celaya.	2,950
Dávila de Guerrero Josefina.	Casas situadas en los Bajos de Porta-Coeli.	5,000
Dávalos Bramante Alonso.	Rancho de Taranco.	3,500
El mismo.	La hac. de S. Nicolás Teocapa.	3,000
Idem idem.	Idem idem.	2,000
Diaz Leal Gaspar.	Hac. de S. Nicolás Obispo y Pantitlan en Yautepec.	1,363 75
Diaz S. de Tagle Francisco.	Hd. de Ana Pasuero, en el Estado de Guanajuato.	4,000
Diaz Leal Gaspar.	Id. de Tepatitlan (á) Cuautitlan.	3,000
Diaz Tagle Francisco.	Núm. 13 del Pte. de la Aduana de esta ciudad.	1,507
Diaz de Córdoba Antonio y Maria Gutierrez.	Hac. de Sta. Ana y Baltasar, y unas casas situadas en Veracruz.	2,500
	A la vuelta.	80,820 75

FUNDADORES.	FINCAS EN QUE SE RECONOCIAN LOS CAPITALES.	CAPITALES.
	De la vuelta.	80,820 75
Diaz Malpica Juan.	Núm. 16 de la calle de Chiconautla.	2,000
Diaz Luis.	El meson de San José de la calle de Balvanera.	108
Delgado Monzon Manuel presbítero.	La hac. de Jaltipam.	2,500
Krisal Ignacio.	Idem de San Nicolás.	2,000
Enriquez Rangel Tomás.	Núms. 6, 7 y 8 de la calle de Curtidores.	827
Espejel y Oscuras María.	Hac. de San Antonio Buenavista.	3,000
Espinosa José.	Idem de Sta. Rita del Sauz y Tecajete.	3,000
Esquivel y Castañeda Francisco.	Núm. 22 de la calle de Don Juan Manuel.	3,000
Eguiara y Egúren Nicolás.	Núm. 2 de la calle Cerrada de Jesús.	5,000
F. Bustamante Josefa.	Hospital de San Andrés.	1,620
Funtin de la Torre Ignacio.	Hac. de San Carlos Borromeo, jurisdicción de Yantepec.	4,000
Fernandez Mendez Antonia é Hija y Aguayo.	Núm. 4 de la 2ª de la Pila Seca, conocida con el nombre de Ntra. Sra. del Refugio.	3,000
Flores Félix.	Núm. 16 de la segunda calle de Mesones.	3,000
Frutis Dimas y Salvador Gutierrez de la Pompa.	Hac. de San Francisco del Bosque, en jurisdicción de Zitácuaro.	4,000
Fuentes Rodriguez Ignacio.	Núm. 2 de la calle de Regina.	2,800
	A1 frente.	120,675 75

FUNDADORES.	FINCAS EN QUE SE RECONOCIAN LOS CAPITALES.	CAPITALES.
	Del frente.	120,675 75
Fernandez Infanzon Jacinto.	Molino de S. José Chimalhuacán.	3,000
Gonzalez Alonso Pedro.	La hac. de Santa Bárbara Calderón.	1,400
Gomez Escontria Antonio.	Hac. de S. José el Grande y anexas en territorio de los pueblos de Apam y Tepeapulco.	2,827 40
Gonzalez de la Cueva Diego.	Rancho de S. Antonio Abad.	4,000
Gonzalez Guride Mariana.	Hac. de la Purísima Concepcion.	4,000
Gonzalez de Velasco Antonio.	Núms. 12 y 13 de la calle de Arsinas.	7,000
Gil Barragan María.	Hac. de S. Francisco Guatengo.	3,000
Gil Barragan Onofre.	Núm. 10 del Coliseo.	6,000
Idem idem.	Hac. de Malpais.	3,000
Gomez de Leon Laureano.	Núms. 437 y 438 de la heróica Veracruz, la núm. 1 perteneciente á la Archicof. del Rosario de la ciudad de Puebla, y la hac. de S. Mateo, en jurisdicción de Amozoc.	3,000
Gonzalez Peregrina J.	La Hac. de S. Vicente, en jurisdicción de Cuenavaca.	3,000
Gerardo Acosta Juan.	Hac. de la Griega, en el Estado de Querétaro.	4,000
Gamboa Ignacio.	Id. de la Escalera, en jurisdicción de Tlalnepantla.	6,000
Gomez Ignacio.	La idem de Gonzalez.	6,000
García Solano Ignacio.	La idem de S. Nicolás de los Pilares.	600
	A la vuelta.	177,503 15

FUNDADORES.	FINCAS EN QUE SE RECONOCIAN LOS CAPITALES.	CAPITALES.
	De la vuelta.	177,503 15
García Arellano S.	Id. de Cuajimalpa ó Teposayucan.	4,000
García Arellano José.	Id. de Amiltepec.	4,000
Gil Guerrero Mariano.	Id. de Cuamatla.	2,000
Humarán Juan.	Id. de Anafla, en territorio de Cuernavaca.	3,000
Héjar y Aguayo Manuel.	Núms. 1 y 2 de la calle del Carmen.	4,000
Hernandez Francisco.	Una casa en la calzada de S. Antonio Abad.	450
Herrera Juan.	Núms. 1 y 2 del callejon de la Condesa.	2,075
Hidalgo Ruiz Antonia.	Núms. 8 y 9 de la calle de Tiburcio.	4,350
Hernandez Francisco y María Perez.	La hac. de Ntra. Sra. de Guadalupe, en el Estado de Toluca, y una casa en la misma ciudad.	3,000
Jimenez Márcos.	Hac. de Santiago Tecoma-lucan, jurisdiccion del Estado de Tlaxcala.	4,000
Jabrun José María L.	Id. S. Bartolomé Cuamangenango, en el Estado de Tlaxcala.	2,500
Jimenez Adrian.	La idem del Pilar y dos fincas urbanas ubicadas en Toluca.	3,000
Lopez Montañó Vicente y María Soto y Burgos.	Id. de S. Vicente, en territorio de Cuernavaca.	7,000
Larrabaquio Francisco, presbítero.	Test. de Félix Osoros.	3,000
Lopez José.	Hac. de Sta. Clara y ranchos de S. Basilio y Palpa, jurisdiccion de Tullancingo.	3,000
Miguelona y Uriarte Josefina Antonia.	Id. de S. Lorenzo y S. Miguel, en territorio de Apam.	4,000
	Al frente.	230,878 15

FUNDADORES.	FINCAS EN QUE SE RECONOCIAN LOS CAPITALES.	CAPITALES.
	Del frente.	230,878 15
Miguelona y U. J. A.	Las mismas haciendas.	2,000
Idem idem.	Idem idem.	2,000
Mateos Domingo.	Hac. de S. Simon Guarachá.	3,000
Muñoz de Cote Francisco.	La idem de Ocotepec, en jurisdiccion de Apam.	3,000
Martinez Juan E.	La hac. de Buenavista.	3,000
Morales Rojas Nicolasa.	Una casa con baño junto á la iglesia de Monserrate.	4,000
Idem idem.	La test. de José María Fagoaga, como fiador de Bernardo Fajardo Covarrubias.	1,200
Monterde y Antillon Maria.	Las casas núms. 824 y 957 á 959 en la heróica Veracruz.	2,000
Manjarrez Juan Cruz.	La hac. de S. Nicolás, en la Estado de Toluca.	3,000
Morales Sebastian y Margarita Pacheco y Valdés.	Id. de S. Mateo Tenescalco y rancho de Sotolumcam, Estado de Puebla.	4,000
Mendez Romero Carlos y Leonor Romero Fonseca.	Id. de los Reyes y S. Nicolás.	3,000
Montes de Oca José.	Una casa llamada de la Higuera.	770
Millan Antonio.	Una casa en la calle de Sta. Teresa la Nueva.	1,983
Medina Juan Mariano.	Hac. de S. Joaquin de la Cueva, jurisdiccion de Querétaro.	2,000
Montero Morales Juan.	Hac. de S. José Sacapulco, jurisdiccion de Chalco.	2,000
Márquez de Amosilla Ana.	Id. de S. Cristóbal, jurisdiccion de Tepeaca, distrito de Acatzingo.	2,000
	A la vuelta.	269,831 15

FUNDADORES.	FINCAS EN QUE SE RECONOCIAN LOS CAPITALES.	CAPITALES.
	De la vuelta.	269,831 15
Mondragon Joaquin.	Unas casas ubicadas en la ciudad de Tlalpam.	1,350
Manjarrez Felipe de la Cruz y Antonia Espinosa de los Monteros.	La hac. de las Tablas, una casa en el pueblo de Zinacantepec y sitio de los Arsinos, en el Estado de Toluca.	6,000
Manero Envides Víctor y Víctor Manero y Fandiño.	Hac. del Vejel.	3,000
Montenegro Juan.	Las casas del portal de Tlalpam, una casa en el pueblo de San Angel y la hac. de la Cantera.	8,000
Muñoz de Cote Tomás.	La hac. de S. Juan Climaco y el rancho de San Bernardino.	1,201 50
Mejia Juan Ignacio.	Hacds. de S. Antonio, San Miguel, San Pedro la Fuente, del Obispo y S. José de Tejas, sitas en Irapuato.	1,000
Morales y Cabañas Rita.	Núm. 5 de las Escalerillas.	4,000
Martinez Viaña Miguel.	Hac. de S. Isidro Tesocapam, en jurisdicción de Huichapam.	4,000
Navas Hermosilla, Juan Nava Granada Juana, Nicolás, Inés y Antonia.	Hac. de Atenco.	2,000
Núñez Simon.	La Gran Sociedad y la hac. de la Griega.	3,000
Navarrete Juan N.	Una casa en la plaza principal de Pátzcuaro.	4,400
Orozco José.	Hac. de S. Lorenzo Tescalpam, jurisdicción de Santiago Tianguistengo.	6,000
Olvera Blas.	Meson de Aldana.	2,500
	Al frente.	320,782 65

FUNDADORES.	FINCAS EN QUE SE RECONOCIAN LOS CAPITALES.	CAPITALES.
	Del frente.	320,782 65
Ortiz de Zúñiga Antonio, Dr.	Las haciendas de la Ascension y San Miguel el Veladero, en el territorio de Tenango del Valle.	2,186 75
Olavarri Domingo.	Ranchos de la Cueva y S. Juan Huatusco.	2,533
Ortiz Barba Diego.	La hac. de Aguatengo S. Francisco.	3,000
Peredo Gerónimo.	Una casa en Tlalpam, calle de Victoria núm. 4.	2,250
Parra Marfa Loreto.	Hac. de Sta. Inés Zumpango.	2,508
Perez Bocanegra Alonso.	Idem de Cuamatla, territorio de Cuatitlan.	8,000
Ponce de Leon Juan y Luisa.	Idem de San José el Grande, jurisdicción de Apam y Tepeapulco.	3,140
Peña Francisco de la	Las casas núms. 3, 4 y 5 de la calle de las Rejas de la Concepcion.	3,000
Palazuelo Fernando.	Hac. de San Gaspar.	1,100
Planes de Alvarez Dolores.	Idem de Guadalupe, en el pueblo de San Angel.	3,000
Paredes Arizmendi.	Núm. 9 de la Ribera de S. Cosme.	1,000
Pozo Juan del	La idem núm. 4 del callejon de Pañeras.	2,000
Piña Gerónimo de la	La hac. de Sta. Inés Rabanillo, en jurisdicción de San Andrés Chalchicomula.	3,000
Quintela Agustin.	Las casas núms. 9 y 10 de la calle del Hospicio de S. Nicolás.	4,000
Quintela Andrés Francisco.	Casa panaderia del Portillo de S. Diego.	3,000
	A la vuelta.	364,500 40

FUNDADORES.	FINCAS EN QUE SE RECONOCIAN LOS CAPITALES.	CAPITALES.
	De la vuelta	364,500 40
Quintela Agustin	Núm. 5 de Sta. Catarina mártir.	3,000
Rodriguez de Elizalde Maria Ignacia.	La hac. de la Escalera.	3,000
Ramos José Aniceto, Br.	El Peñon de los Baños.	3,000
Ruiz Tagle Juan.	Hac. de Ana Pasuero, en el Estado de Guanajuato.	12,000
R. M. Leonor de San Francisco Solarte.	Molino de Belen, jurisdiccion de Coyoacan.	10,000
Rojo del Rio Manuel.	Núm. 16 de la 3ª calle de S. Juan.	2,000
Reyes Lorenza de los y Lucia López.	Haciendas del Moral, de los Morales y rancho de Palmillas.	5,750
Roldan Sebastian.	Hac. de S. Lorenzo.	3,000
Ramirez Prado Alonso.	Las haeds. de Ntra. Sra. de la Asuncion y San Martín, con sus ranchos.	3,000
Rojo del Rio Manuel.	Núm. 19 de la calle de Donceles.	4,000
Ruiz de Castañeda Pedro.	Hac. de S. Nicolás Pantitlan.	6,000
Ruiz de la Mota Josefa.	La casa ubicada en el mineral de Tasco, en la plaza.	3,000
Ruiz de Castañeda Nicolás.	Hac. de Nanacamilpa y Guayapango.	3,000
Ramirez Dorantes, Gerónimo.	El rancho de S. Antonio Masatepec.	3,000
Ruiz de Castañeda Pedro.	Hac. de San Isidro, en jurisdiccion de Texcoco.	6,000
Roman Francisco presb.	Idem de la Canaleja.	5,200
Real Barrera Isabel.	La idem de San Francisco Hoacalco.	6,000
	Al frente.	445,450 40

FUNDADORES.	FINCAS EN QUE SE RECONOCIAN LOS CAPITALES.	CAPITALES.
	Del frente.	445,450 40
Sierra Ornuuela Juan.	Núm. 13 del callejon del Espirita Santo.	4,000
S. Tagle Francisco y Maria Ildelfonsa de la Campacós.	Idem núm. 13 de la calle de la Palma, y los propios del ayuntamiento de esta ciudad.	10,000
S. de Tagle Antonio.	Hac. de Ana Pasuero, en el Estado de Guanajuato.	9,000
Sanchez Grimando Miguel.	Idem de S. José del Jaral, jurisdiccion de Acámbaro.	10,000
Saenz de Monterde Teresa.	Casa del embarcadero llamada de S. Juan Bautista, en el pueblo de Chalco.	3,220
Soto Ana Maria de	Hac. de Toluca, en el partido de San Juan de los Llanos.	1,000
Sariñana Millan Ignacio.	Idem de la Cañada de Negros, en el Estado de Guanajuato.	3,000
Sanchez Rojo Pio, presbitero.	Una casa en la calle de Mesones.	4,000
Sanchez Mora Francisco.	Hac. de Buenavista.	4,000
Sorrilla y Navarro José.	Idem y ranchos de Mañi, en Tecuipilco, jurisdiccion de Ixtláhuaca.	3,000
Sor Teresa de S. Mignel	Obraje y molino de S. Andrés Tepetitlan.	3,000
Salinas Juan R.	Hac. de Leon.	2,400
Santa-Anna Antonio.	Idem de Tinó, en el Estado de Morelia.	4,000
	A la vuelta.	506,070 40

FUNDADORES.	FINCAS EN QUE SE RECONOCIAN LOS CAPITALES.	CAPITALES.
	De la vuelta.	506,070 40
S de Tagle Luisa.	Hac. de Ana Pasuero, en el Estado de Guanajuato.	9,000
Saavedra Ventura.	El molino de Belen, en territorio de Tacubaya.	3,000
Torres Cano Fernando.	Hac. de Sta. Ana en jurisdicción de Tenancingo.	3,000
Trejo Carbajal Andrés y Carlos Cuevas.	Hac. de Sta. Isabel Mota y anexas, y la de S. Pedro Teneyac.	3,000
Tagle Maria Antonia de Torres José.	Hac. de los Morales.	3,000
Urza Juan Francisco.	Idem de S. Pedro Teneyac.	3,333 25
Ulloa.	Núm. 3 de la 2ª de S. Francisco.	3,000
Vera y Ontiveros Juan.	Hac. de Careaga, Tlalnepantla.	1,000
Vieyra Juan de	Una casa en el pueblo de San Juanico.	2,000
Villela Fr. José.	Núms. 185 y 831 de la ciudad de Veraeruz en el callejon de Flores.	3,000
Vivanco Miguel y Teresa Daza.	La hac. de Chamanacingo.	3,000
Villela Tomás y Antonia.	Núms. 1 y 2 del callejon de la Condesa.	3,000
Vieyra Luciano Ignacio.	La hac. de Atongo y Amascala.	5,000
Velasquez de la Drada Bernardo.	La idem de S. Nicolás Careaga.	4,000
Velaseo Catarina.	Una casa-mesón en la ciudad de Veraeruz.	1,500
Villela Antonia.	Hac. de la Canaleja, en jurisdicción de Toluca.	3,000
	Núms. 2 y 4 de la esquina de San Agustín que va para Victoria en la capital de Puebla.	3,000
	Al frente.	561,903 65

FUNDADORES.	FINCAS EN QUE SE RECONOCIAN LOS CAPITALES.	CAPITALES.
Vera y Ontiveros Juan.	Del frente.	561,903 65
Villegas Andrea.	Núms. 1 y 11 del Pte. de Sta. Maria y el baño de las Animas en la Mariscal.	3,132 87
Velarde Lorenza y Josefa Castellanos.	Casa tocineria del Pte. de Santo Domingo.	2,120
Valdés Nicolás y Maria Estrada.	Rancho de Acalotengo y Sto. Tomás Tlalmacingo, las casas núms. 1 y 2 de la plazuela de San Pablo y del núm. 1 al 5 de la calle de S. Camilo.	6,000
Yrizarri Juan Manuel.	Hac. de S. Antonio Cacamacan, en territorio del Estado de México.	3,000
Yruegas Maria Jacinta.	Núm. 9 de la calle de Venereo.	4,000
Zárate Miguel Gerónimo.	Núms. 1 y 2 del Pte. Blancoquillo.	4,000
Zúñiga y Ontiveros Felipe de.	Hac. de S. José y Rancho de Ajazuban.	3,000
Zampallo Gertrudis é Isabel.	Núm. 1 de la 1ª calle de S. Ramon.	3,000
	Hac. de la Canaleja.	3,000
	Suman los capitales.	593,156 52
	Total redimido y desvinculado.	16,256,036 32

FIN DE LA PRIMERA PARTE.